



COMUNICADO N°2 DE RECTORÍA

Curicó, 06 de mayo de 2021

Apreciadas familias, padres y apoderados.

Reciban un afectuoso saludo en oración por todos nuestros enfermos y deudos, especialmente por el eterno descanso del destacado biólogo y escritor chileno de reconocida trayectoria mundial Humberto Maturana (QEPE).

1. El día martes 11 de mayo es el tradicional Día del Alumno. Considerando el gran trabajo realizado durante todo este tiempo por ellos, junto al apoyo de sus educadores y familias, hemos decidido darles este día libre, sin clases ni actividades colegiales para que, alejados de las pantallas, puedan ocupar el tiempo para el descanso u otro tipo de actividades. Durante esa semana los alumnos celebrarán el día con sus educadores en la hora de tutoría.
2. En relación a las clases online y a la alta exposición a las pantallas a que se ven sometidos, tanto alumnos como docentes, hemos decidido dar un día libre de pantallas al mes para todos los alumnos y sus docentes. Durante mayo, dicho día libre será el lunes 24, independiente de la fase en que esté nuestra comuna.

Desde ya agradecemos su apoyo y comprensión a estas medidas del todo necesarias pensando en la salud mental y el cuidado socioemocional de todos nuestros estudiantes y sus educadores.

En una próxima circular les estaremos informando de las medidas del próximo retorno a clases, en el caso que la comuna de Curicó pase a la fase 2 del Plan Paso a Paso.

Me despido fraternalmente,

Andrés Prado Soto
Rector